

CONDICIONES.

Este periódico se publica los días de los domingos. El precio de suscripción es...

CONDICIONES.

Este periódico se publica los días de los domingos. El precio de suscripción es...

Diario Oficial

GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Director y redactor en jefe, AGUSTIN SILICEO.

OFICIAL

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES.

CONSULADO DE LA REPUBLICA MEXICANA EN SAN THOMAS.

San Thomas, Diciembre 5 de 1879. Tengo el honor de dirigir a vd. las adjuntas cuentas de los ingresos y egresos...

A NEXO NUM. 1 al despacho núm. 45 de 5 de Diciembre de 1879.

CENTA de los derechos y honorarios recaudados en el Consulado de México en San Thomas...

ACTO DE CANTADO.

Table with columns: Año, Fecha, Descripción, Valor. Lists expenses for November 1879.

St. Thomas, Noviembre 30 de 1879. El Vice Cónsul. (Firmado) Eduardo H. Moran

A NEXO NUM. 2 al despacho núm. 45 de 5 de Diciembre de 1879

Corta de caja a 7 de mes de Noviembre de 1879, por la recaudación de honorarios y derechos consulares...

RELACION DE LOS GASTOS.

Table with columns: Fecha, Descripción, Debe, Haber, Egresos. Lists expenses for November 1879.

St. Thomas, Noviembre 30 de 1879. (Firmado) Eduardo H. Moran. Es copia, México, 15 de Diciembre de 1879. Julio Zárate, Jefe del Mayor.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES.

SECCION SEGUNDA

Puercas rurales de la federación. Inspección general. N.º 4594.

El comandante del 9º Cuerpo Rural de la federación, en nota de 4 del actual, dice lo que sigue:

Por lo en el superior conocimiento de vd. que con fecha 2 de Octubre del presente año, me comunicó el cabo 1º de la 2ª Compañía...

Por nuestra parte no tenemos que hacer.

Lo que digo a vd. para su superior conocimiento y el del U.º Presidente de la República.

Libertad en la Constitución. México, Diciembre 24 de 1879. Por el Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.

Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Sección 2ª

Puercas rurales de la federación. Inspección general. N.º 4594.

El comandante del 9º Cuerpo Rural de la federación, en oficio fecha 4 del actual, dice lo que sigue:

Por lo en el superior conocimiento de vd. que con fecha 16 de Octubre del presente año me comunicó el Cabo 1º de la 2ª Compañía...

Libertad en la Constitución. México, Diciembre 24 de 1879. Por el Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.

Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Sección 2ª

Por el oficio de vd. fecha de ayer, me he impuesto de la aprehensión...

Libertad en la Constitución. México, Diciembre 24 de 1879. Por el Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.

Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Sección 2ª

Comisionados especiales para la explotación de la Sierra Mojada.

Comisionados especiales para la explotación de la Sierra Mojada.

Comisionados especiales para la explotación de la Sierra Mojada.

Indes consignadas en algunos periódicos, las que pueden ser de trascendencia.

La población que se ha improvisado en la planicie que forman por la reunión de sus faldeos...

La mayor parte de dichos habitantes se dedican a la explotación de los criaderos metalescos...

El agua se encuentra en tres agujeros localizados en el corte perimetral de cinco leguas...

Considero en no verdadera ligereza, las diversas opiniones que se han emitido, y hasta por el agrado...

En los trabajos que con las prevenciones debidas he practicado en la oficina...

Esta población es toda de los días de trabajo de escasez de animación y desahogo...

Lo realmen, los juicios que hasta hoy se han emitido sobre esta región metalesca...

Debido a limitaciones a estas noticias generales, absteniéndome de aquellos juicios...

Sierra Mojada, Noviembre 20 de 1879. Santiago Ramirez. Señor Oficiante Mayor...

Es copia. México, Diciembre 25 de 1879. J. Fernandez.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA.

ESTATUTOS DEL CUERPO ESPECIAL DE LOS ESTADOS MAYOR.

DECRETOS, REGLAMENTOS, INSTRUCCIONES Y CIRCULARES EXPEDIDOS POR ESTA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE SE PREVIENE EN EL ARTICULO 8º DEL DECRETO DE 24 DE ENERO DE 1879.

(Continúa)

SERVICIOS DIRECTORES EN LAS MARCHAS. Consideraciones generales.

CXXVII. En la reglamentación y ejecución de las marchas debe haber una atención sostenida...

CXXVIII. Cualquiera que sea la fuerza de un Ejército, es necesario subdividirla para la marcha...

CXXIX. El General en Jefe comunica sus intenciones al Jefe de Estado Mayor...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CXXVI. Comunicado el plan de operaciones al Jefe del Estado Mayor, este lo trasladó a las partes...

CXXVII. La ejecución de todas las operaciones militares se reduce a saber prever el tiempo...

CXXVIII. La ejecución de todas las operaciones militares se reduce a saber prever el tiempo...

CXXIX. La ejecución de todas las operaciones militares se reduce a saber prever el tiempo...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...

CL. Conocen de ademas, la orden en virtud de la cual se marcha, el objeto que se propone...